

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 1 de 12

POSESION DE LOS DIPUTADOS E INSTALACION DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR COMPRENDIDO DESDE EL PRIMERO (1) DE ENERO DEL 2024 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2027

(1 DE ENERO DE 2024)

ACTA No.01

FECHA: VALLEDUPAR ENERO 1 DE 2024.

HORA DE INICIACION:

LUGAR: SALON DE SESIONES DE LA HONORABLE ASAMBLEAA VALLEDUPAR – CESAR.

ASISTENTES:

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHERO RONALT ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

ORDEN DEL DIA

POSESION DE LOS DIPUTADOS E INSTALACION DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA HONORABLE ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR COMPRENDIDO DESDE EL PRIMERO (1) DE ENERO DEL 2024 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2027

(1 DE ENERO DE 2024)

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. ACTO DE POSESION DE LOS DIPUTADOS DEL DPTO. DEL CESAR PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL COMPRENDIDO DESDE EL PRIMERO (1) DE ENERO DEL 2024 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2027
3. INSTALACIÓN DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR Y APERTURA DE SUS SESIONES
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
5. INVOCACIÓN A DIOS
6. HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA
7. HIMNO DEL DPTO. DEL CESAR



Asamblea Departamental del Cesar Página 2 de 12

- 8. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DPTAL PARA LA VIGENCIA 2024**
- 9. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DPTAL VIGENCIA 2024**
- 10. ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DPTAL VIGENCIA 2024**
- 11. PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR**
- 12. ACTO DE POSESIÓN DE LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA EL PERIODO 20224 AL 2027 DOCTORA ELVIA MILENA SANJUAN DAVILA**
- 13. PALABRAS DE LA GOBERNADOR A DEL DPTO DEL CESAR DOCTORA ELVIA MILENA SANJUAN DAVILA.**
- 14. ENTREVISTA Y ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DE LA ASAMBLEA DPTAL PERIODO 2024.**
- 15. LECTURA DE CORRESPONDENCIA**
- 16. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES**
- 17. VARIOS**

DESARROLLO:

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Presidente Provisional: existiendo quórum para deliberar y decidir señores vamos darle instalación y apertura de las sesiones de la asamblea departamental del cesar, dándole la bienvenida al coronel, senador DIDIER LOBO, Eduardo Esquivel petra Romero Mardonio esposa y com0pañeros prensa y a cada uno de los amigos y amigas que hoy están acá, en cumplimiento del reglamento interno de la ordenanza 249 del año 2022 articulo 16 voy a presidir la sesión por ser el primer diputado por orden alfabético y de apellido así mismo dejamos claridad y comunicamos que una vez revisado el informe sobre la acreditación documental de los diputados electos se concluye que las hojas de vida presentada cumple con los requisitos para que los diputados electos puedan posesionarse; a partir de este momento todos los diputados electos presentes nos constituimos en una junta preparatoria en virtud del artículo 16 de la ordenanza 249 del 2022, procedemos a colocar un secretario AD-HOC, en este punto designo al doctor MIGUEL ANGEL GUTIERREZ.

El diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ acepta el nombramiento de secretario AD-HOC

2. ACTO POSESION DE LOS DIPUTADOS DEL DPTO. DEL CESAR PARA EL PERIODO CONSTITUCIONAL COMPRENDIDO DESDE EL PRIMERO (1) DE ENERO DEL 2024 HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL 2027

El diputado JORGE BARROS GNECCO acto de posesión de los honorables diputados para el periodo constitucional comprendido entre el 1 de enero del 2024 al 31 de

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 3 de 12

diciembre de 2027. "juro a Dios y al pueblo cumplir fielmente la constitución las leyes de Colombia y las ordenanzas.

Presidente provisional se dirige a los diputados electos: juran a Dios y prometen al pueblo cumplir fielmente la constitución, las leyes las leyes de Colombia y las ordenanzas.

Responden los honorables diputados: lo juramos

3. INSTALACIÓN DEL PERIODO CONSTITUCIONAL DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR APERTURA DE SUS SESIONES

el presidente provisional procede a darle apertura al periodo constitucional y a las sesiones del primer periodo comprendido entre el primero (1) de enero al veinte nueve (29) de febrero del 2024. Declaran los honorables diputados presentes, instalado constitucionalmente la asamblea departamental y abierta sus sesiones.

Responden los honorables diputados: si lo declaramos

Presidente provisional JORGE BARROS GNECCO, solicita al secretario AD-HOC, darle lectura al orden del día.

Secretario AD-HOC, MIGUEL ANGEL GUTIERREZ: con gusto

4. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DÍA

Presidente provisional se pone en consideración el orden del día anteriormente leído sigue abierta su discusión anuncio que se va a cerrar queda cerrada ¿Aprueban los honorables diputados el orden del día anteriormente leído?

El secretario AD-HOC: aprobado señor presidente.

El presidente provisional: Continúe señor secretario con el orden del día.

5. INVOCACIÓN A DIOS

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA

6. HIMNO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA

7. HIMNO DEL DPTO. DEL CESAR

8. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DPTAL PARA LA VIGENCIA 2024.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 4 de 12

Presidente provisional: abrimos las postulaciones el partido de la U JORGE PANA, JORGE BARROS postulamos al doctor JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA del partido conservador, siguen abiertas las postulaciones.

Los diputados de los partidos Cambio Radical doctor MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ, Raúl ROMERO, RONAL del partido verde, Jesús Suarez y Carlos DAZA LOBO del partido liberal colombiano, MANUEL GUTERREZ PRETEL, Claudia ZULETA MURGAS del partido centro democrático y el partido conservador FAWZI MUVDI apoyan la postulación de JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA para presidente de la corporación vigencia 2024.

El presidente provisional: siguen abiertas las postulaciones, la votación es secreta, doctor JOSE Mario acepta la postulación a presidente de la asamblea del dpto. del cesar.

Doctor JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA: acepto

El presidente provisional: siguen abiertas las postulaciones anuncio que se van acerrar quedan cerradas, se nombra a la doctora Claudia ZULETA el doctor JESÚS SUAREZ como comisión escrutadora para revisar la votación de la elección del presidente de la honorable asamblea del dpto. del cesar

Los diputados doctores Claudia ZULETA y Jesús SUAREZ proceden como comisión escrutadora: contados los votos el resultado es once (11) votos para el doctor JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA.

Presidente provisional: con once (11) votos es elegido el doctor JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA, juramento: juráis ante Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la constitución las leyes de Colombia y las ordenanzas.

Doctor JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA: si juro

Presidente provisional: si así lo hicieres que Dios y la patria os lo demanden y así mismo cede la presidencia al nuevo presidente electo.

El presidente JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA: toma posesión de su cargo como presidente de la corporación y, solicita al secretario AD-HOC continuar con el orden del día.

9. ELECCIÓN DEL PRIMER VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DPTAL VIGENCIA 2024

El presidente JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA: se abren las postulaciones

Diputado JORGE PANA RAMOS: partido de la U, diputado Jesús SUAREZ partido liberal colombiano, diputado RONALTCASTILLA BROCHERO partido verde, diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ partido cambio radical, FAWZI MUVDI ANILLO partido conservador, partido social y alianza independiente postulan al diputado Raúl ROMERO conocedor de las finanzas y diputado por 2 vez que representa el sur y centro del cesar.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 5 de 12

Presidente: acepta la postulación a primer vicepresidente de la corporación asamblea diputado Raúl ROMERO RODRIGUEZ.

Diputado Raúl ROMERO RODRIGUEZ: acepto

El presidente nombra comisión escrutadora a los diputados JORGE PANA RAMOS y RONALT CASTILLA BROCHERO.

Comisión escrutadora diputados JORGE PANA RAMOS y RONATL CASTILLA BROCHERO: obtuvo once (11) votos por el diputado Raúl ROMERO.

Presidente: con once (11) votos es elegido el doctor Raúl ROMERO RODRIGUEZ como primer vicepresidente de la asamblea dptal, Juramento: juráis ante Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la constitución las leyes de Colombia y las ordenanzas.

Doctor Raúl ROMERO RODRIGUEZ: si juro

Presidente: si así lo hicieres que Dios y la patria os lo demanden secretario AD-HOC continuar con el orden del día.

10. ELECCIÓN DEL SEGUNDO VICEPRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DPTAL VIGENCIA 2024

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ: teniendo en cuenta el estatuto de oposición la elección o este espacio en la mesa directiva se deja reservado para los partidos declarado en oposición si el partido centro democrático quien representa la oposición si se va a postular para esta elección o algún otro partido si se va a declarar en oposición o tiene pensado su declaratoria ante la Registradora para que lo manifieste y se pongan de acuerdo se abre la pregunta presidente haga lo pertinente.

El presidente JOSE Mario RODRIGUEZ BARRIGA: teniendo en cuenta el nuevo reglamento jurídico que regula la dinámica la corporación ya el secretario AD-HOC MIGUEL ANGEL GUTIERREZ lo explico de la mejor manera, preguntarle al diputado aquí presente quienes se van a declarar en oposición para darle así cumplimiento a la ley 2200 y otorgar la segunda vicepresidencia.

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA: en representación del partido centro democrático se declara políticamente en oposición al gobierno dptal

Presidente: sigue abierta la discusión teniendo en cuenta que el partido Centro Democrática y su diputada Claudia MARGARITA ZULETA MURGAS, se declara en oposición le damos cumplimiento a la normatividad vigente se abren las postulaciones no existiendo otra persona para mí como presidente me honra su presencia aquí en la mesa directiva diputada Claudia MARGARITA ZULETA, conozco de su talante su inteligencia y sobre todo el recorrido que tiene del dpto del cesar le agradezco el haber aceptado esta condecoración que de una u otra manera engalana la corporación sabemos que de la mano con el diputado RAUL ROMERO con usted en esta mesa directiva vamos a trabajar arduamente en este presente año, se abren las postulaciones para segundo vicepresidente de la corporación.

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ partido cambio radical, Carlos DAZA LOBO partido liberal colombiano, MANUEL GUTIERREZ PRETEL partido social y alianza

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 6 de 12

independiente, RONALT CASTILLO BROCHERO partido verde, una mujer que ha demostrado su inteligencia y representa a la mujer en la corporación quien desarrollara una muy buena labor en esta mesa directiva en esta vigencia 2024 representó un papel de oposición respetuoso y muchos debates en esta corporación.

Presidente: sigue abierta la discusión se avisa que se va acerrar queda cerrada acepta diputada Claudia MARGARITA ZULETA la postulación.

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA: acepto

El presidente designa como comisión escrutadora a los diputados CARLOS DAZA LOBO, MANUEL GUTIERREZ PRETEL

Comisión escrutadora Diputados Carlos DAZA y MANUEL obtuvo once (11) votos por lo tanto ha sido elegida segunda vicepresidente.

Presidente: ha sido designada Claudia MARAGARITA ZULETA como segunda vicepresidenta de la corporación, juráis ante Dios y promete al pueblo cumplir fielmente la constitución las leyes de Colombia y las ordenanzas

Diputada Claudia MARGARITA ZULETA: si lo juro

Presidente si así lo hicieres que Dios y la patria os premien sino él y ella os demande, continúe secretario con el orden del día.

11. PALABRAS DEL SEÑOR PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DEL CESAR

Presidente. Inicia con los saludos protocolarios dando la bienvenida al doctor Esquivel, senador Didier lobo, y compañeros diputados, la compañera Claudia ZULETA, resaltando los 4 periodos agradeciendo Dios a su esposa e hijos y demás ese esfuerzo que se realizó y el estado de periodistas quien nos nutre de su información orgulloso de haber sido líder y concejal comunitario y diputado de este dpto pero falta mucha tela por cortar lideramos muchas causas y gracias a un gobierno de puertas abiertas, al doctor Fredis socarras, franco Ovalle y el doctor Luis Alberto Monsalvo me sentí orgulloso de este gobierno de haber entregado las herramientas para estas grandes inversiones como fue la revolución educativa que muchos niños tengan educación de calidad e innovadora orgullosos de atender y hacerle los mandados a la comunidad tenemos la obligación de cerrar la desigualdad que existe en el dpto, se han entregado grandiosos recursos en todo el dpto, agradecerle a la casa política a la que pertenezco el partido conservador ese equipo azul de puertas abiertas que pasa todo el tiempo recorriendo el dpto del cesar le agradezco a ese jefe natural APE CUELLO gracias por la oportunidad, esto no es casualidad lo que pasa el día de hoy he sido presidente 4 veces con la del día de hoy siendo presidente en el mismo cuatrienio, hoy con mas garantista, agradecerle a la diputada Claudia aquí no se necesita intermediario para participar todos los líderes y lideresas tienen las puertas abiertas, Raúl ROMERO que nos acompañe con su sapiencia decirle a todos los presentes que me siento complacido por haberme elegido presidente cierro esta página aquí no voy a ser mas diputado de la asamblea del cesar muchos jóvenes merecen la oportunidad de ser diputados.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 7 de 12

12. ACTO DE POSESIÓN DE LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR PARA EL PERIODO 2024 AL 2027 DOCTORA ELVIA MILENA SANJUAN DAVILA

Presidente: propongo un receso de 5 minutos para que una comisión salga a buscar a la gobernadora electa del dpto del cesar se abre la discusión, sigue abierta se avisa que se va cerrar queda cerrada ¿aprueban el receso anteriormente mencionado?

Secretario AD-HOC: aprobado

Presidente: nombramos a la delegación partido conservador FAWZI MUVDI, partido liberal diputado Jesús SUAREZ MOSCOTE, diputado Raúl ROMERO en nombre de la mesa directiva, diputado JORGE PANA y al diputado RONAL CASTILLO encargados de traer a la gobernadora del dpto del cesar ;

retomamos la sesión, le damos la bienvenida a la gobernadora doctora ELVIA MILENA SAN JUAN DAVILA, procedemos a darle posesión como lo establece el reglamento jurídico posesión de la gobernadora del dpto del cesar periodo 2024 - 2027.

Invocando la protección de Dios juráis acatar y defender la constitución las leyes y ordenanzas de este dpto

Gobernadora electa doctora ELVIA MILENA SAN JUAN: si juro.

Presidente: si así lo hicieres que Dios y la patria os premien sino el ella os demande bienvenida señora gobernadora se proceden con las firmas correspondientes el presidente solicita al secretario AD-HOC continuar con el orden del día.

13. PALABRAS DE LA GOBERNADORA DEL DPTO DEL CESAR DOCTORA ELVIA MILENA SANJUAN DAVILA.

Doctora ELVIA MILENA SAN JUAN DAVILA gobernadora del dpto del cesar: saludos protocolarios este acto de posesión, quiso Dios convertir a una mujer de provincia como gobernador del dpto del cesar, pido a Dios discernimiento humildad y sabiduría para regir los destinos del cesar necesitando de concejales diputados alcaldes ediles y todos y cada uno de los sectores poblacionales para que este territorio siga su marcha a esa madre María que nos permitan seguir conduciendo este territorio por caminos de prosperidad y desarrollo invito a la unidad que Dios los bendiga a ustedes que me bendiga a mi que cuando termine este periodo pueda dar cuentas a dios a la constitución a la ley y al pueblo del cesar que hemos hecho lo mejor de este territorio cerrando con la invitación a los actos protocolarios en la plazoleta.

El presidente solicita al secretario AD-HOC continuar con el orden del día.

14. ENTREVISTA Y ELECCIÓN DEL SECRETARIO GENERAL DE LA ASAMBLEA DPTAL PERIODO 2024.

Secretario AD-HOC: en este punto presidente doy lectura al documento de la comisión accidental conformada por la anterior asamblea que lidero el concurso, este proceso lo adelantó la confederación de diputados de Colombia CONFADICOL desarrollo todo el proceso la función de la comisión accidental fue hacerle seguimiento para sacar adelante

EDIFICIO GOBERNACION DEPARTAMENTAL CALLE 16 N°. 12-120 TELEFAX: 095-574 33 70

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 8 de 12

este proceso salió una lista por orden alfabético conformada por: DAZA CASTRO Jesús ALBERTO, MENDOZA PABON YELGRIS GENITH, PEREZ YANCY JOSE Carlos los cuales hacen presencia en el recinto, hago claridad como miembro de esa comisión accidental con el diputado Raúl ROMERO se le dio cumplimiento a la resolución 110 del 5 de diciembre del 2023 un proceso análisis hoja de vida, prueba y hoy se les dará una entrevista que no da puntuación para sustentar esa hoja de vida la lista salió el día 29 de diciembre del 2023 donde consta la publicación del cumplimiento de todo el cronograma que se desarrolló desde el 5 de diciembre, procedo a leer textualmente la comisión accidental de la asamblea departamental del cesar designada a través de la resolución 11 del 2023 y con base al establecido en la resolución 110 del 2023 por medio del cual se convoca y reglamenta la elección del cargo de secretario general de la asamblea departamental del cesar para el periodo correspondiente al 1 de enero hasta el 31 de diciembre del año 2024.

Habiendo recibido por parte de CONFADICOL informe final sobre el proceso de convocatoria pública procedemos a publicar la lista de elegibles con la respectiva puntuación lista por orden alfabético conformada por: DAZA CASTRO Jesús ALBERTO CC 1.065.808.125, MENDOZA PABON YELGRIS GENITH CC 1-065.810.358, PEREZ YANCY JOSE Carlos CC 8.547.267 es preciso reiterar que por tratarse de una convocatoria pública no existe un orden de elegibilidad numeral 10 del artículo 14 de la resolución 110 del 2023, artículo 14 disposiciones generales para la inscripción del numeral 10 los resultados obtenidos en la prueba serán el único medio para el proceso de selección y consecuentes efectos no obstante no existiría un orden de elegibilidad por tratarse de una convocatoria pública se firma en la ciudad de Valledupar a los 29 días del mes de diciembre del año 2023

Firman los diputados:

MIGUEL ANGEL GUTIERRES
Raúl ROMERO
NURIS CECILIA OBREGON

Se va a desarrollar hoy una situación de entrevista y elección del secretario (a) general de la asamblea departamental del cesar la mesa directiva procede a citar a los candidatos que conforman la lista de elegibles para proveer el cargo de secretario (a) general del periodo 2024 para que asistan a sesión el día 1 de enero 2024 hora 8 am con el fin de llevar a cabo la respectiva entrevista y elección en cumplimiento de la resolución No. 110 del 2023 que se llevara a cabo en las instalaciones de la corporación ubicada en el edificio de la gobernación ubicada en el dpto del cesar en la ciudad de Valledupar se firma en la ciudad de Valledupar a los 29 días de diciembre firmada por CAMILO LACOUTURE ACKERMAN presidente MIGUEL ANGEL GUTIERREZ primer vicepresidente, RICARDO QUINTERO BAUTE segundo vicepresidente.

Superado todo el proceso procedemos a la entrevista.

Presidente: le damos el uso de la palabra a cada uno por 5 minutos para que socialicen su hoja de vida.

Doctora YELGRIS MENDOZA PABON: vallenato 29 años abogada UPC especialista seguridad social universidad Sergio arboleda, experiencia 4 años área publica, 1 año

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 9 de 12

área privada, replantación a nivel nacional con ONG, si bien lo tienen me brinden esta oportunidad.

Doctor Jesús ALBERTO DAZA CASTRO: abogado UDES, especialista gestión pública especialista gobierno experiencia 8 AÑOS SECTOR PRIVADO, asesor jurídico secretaria gobierno municipal, abogado asesor secretaria de tránsito municipio Valledupar este es el 5 años que concurso tratando de lograr esta meta agradezco la oportunidad.

Doctor PEREZ YANCY JOSE Carlos: estudios sociólogo UPC especialista en gobierno y estudios políticos, experiencia mas de 10 años en el congreso de la republica actualmente directivo de la UPC ante el máximo ente consejo superior coloco a servicio del dpto del cesar a esta corporación.

Presidente: no siendo más damos por terminada la lista de elegibles tiene hoy la corporación la prerrogativa y la facultad constitucional de elegir a cualquiera de ellos para ser el nuevo secretario de la duma departamental, nombramos comisión escrutadora a los diputados FAWZI MUVDI y Carlos DAZA LOBO

Comisión escrutadora diputados FAWZI MUVDI Y Carlos DAZA lobo: 11 votos un total de nueve (9) votos JOSE CARLOS PÉREZ dos (2) votos para la doctora YELGRIS MENDOZA.

Presidente: el doctor JOSE Carlos PEREZ es el nuevo secretario general de la asamblea dptal para la vigencia 2024 les agradecemos al doctor JESUS ALBERTO a la doctora YELGRIS MENDOZA el haber participado y haber tenido las calidades y aptitudes augurándoles muchos éxitos. Al elegido esperamos con su experiencia sacar adelante esta corporación.

Doctor JOSE CARLOS PEREZ YANCY invocando la protección de Dios juráis a acatar y defender la constitución las leyes ordenanza, reglamento interno de esta corporación y desempeñar fielmente los deberes del cargo.

Doctor JOSE Carlos PEREZ YANCY: si juro.

Presidente si así lo hicieres que Dios y la patria os premien sino el ellas os demanden, bienvenido secretario, continúe señor secretario con el orden del día.

15. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

Presidente: existe correspondencia

Secretario: no existe correspondencia señor presidente

El presidente solicita al secretario continuar con el orden del día.

16. PROPOSICIONES Y RESOLUCIONES

Presidente: existe proposiciones

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 10 de 12

Secretario: no existe correspondencia señor presidente

El presidente solicita al secretario continuar con el orden del día

17. VARIOS

Diputada CLAUDIA MARGARITA ZULETA:: agradeció a los compañeros asistentes familia y amigos en este acto, 1 oración para agradecer a Dios este privilegio por servir al Cesar desde este escenario, reitera su compromiso por el pueblo del Cesar respecto absoluto por lo público, a todos los que amo gracias, también al pueblo del Cesar a tantos miles que con su voto han permitido que ocupe este puesto me considero la voz de una causa estrictamente popular, mi posición mi rol soy la voz firme y respetuosa de la oposición democrática en el Cesar problemas como seguridad, y corrupción que duelen al Cesar hacer la fiscalización y control de manera respetuosa y absoluta libertad mi propósito es luchar por un Cesar mas prospero equitativo y justo, donde hay un gobierno que respete la condición popular, un Cesar donde no exista casa de gobierno no pertenecen en la democracia existen en la gemonia en las dictadura donde se toman las decisiones en nombre del pueblo sin consultar su interés de toda naturaleza administrativas, judiciales incluso legislativa se logra cuando una casa de gobierno copta todo el poder anulando controles por lograr e influenciar y torcer muchas veces torcer la voluntad de los jueces, se anula el control político cuando existen casas de gobierno copta la voluntad de las corporaciones se anula el control social cuando con practicas como el clientelismo se logra que todas las voces políticas, fuerzas que todos los partidos sectores de opinión queden sometidos a la practica o voluntad de esa casa un Cesar justo en donde se promueve y se otorga la democracia a los ciudadanos la libertad, lo que garantiza la

democracia es la pluralidad que todos los territorios participen en las corporaciones publicas ojala no se repita una corporación con una sola mujer en los concejos como Valledupar no existe representación femenina deberíamos tener la mitad de los escaños en que la mujer pueda hacer sentir su voz espero contar con el gobierno dptal 1 vez en la historia una mujer elegida gobernadora anuncio desde ya mi interés de trabajar de la mano del gobierno esa política pública dptal enfocar me en niños y niñas que sufren violencia de todas las habidas, la desnutrición, en lo agro industrial, energético, lo tecnológico y ser modelos a nivel nacional, la prosperidad es lavase fundamental para la seguridad, alzar la voz para que el gobierno dptal haga mas presencia pero también todos juntos aboguemos a nivel nacional, recordarles saben que hemos sido firmes categóricos y claros, críticos hemos alzado la voz en contra de medidas que consideramos que nos son óptimas para el Cesar pero acompañamos aquellas causas legítimas y convenientes para el dpto, para los que dicen que de que sirve ser opositor le da este micrófono un punto de fortaleza una voz importante el país lo ha reconocido por eso se elevó a rango este estatuto de oposición soy la voz firma de la oposición que mantendrá así sea de un hilo la democracia de la oposición.,

El presidente manifestó que solo 3 máximo 5 minutos a cada uno de los diputados que quiera intervenir.

Diputado Raúl ROMERO RODRIGUEZ: propósitos descentralizar la sesiones de la asamblea dptal, debates de control político a muchas obras al gobierno nacional que

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 11 de 12

nos siga ayudando en el plan vial debate al plan de infraestructura educativa, generación ingresos y generación de empleos el camino es el emprendimiento hay que presentar ese proyecto de ordenanza para la política pública de emprendimiento, defender a FEDES CESAR modificar ordenanza 080 subsidiar estudios de post grados, la seguridad se logre cristalizar proceso de ELN y así lleguen inversiones al sur y centro del cesar que están fuera de los PDET y llevarles muchas oportunidades y otros temas como adulto mayor, discapacitados, madres cabeza de hogar, juntas de acción comunal.

Diputado Carlos DAZA LOBO: vamos a trabajar firme con todos los compañeros para que las oportunidades lleguen al sur y centro del cesar, vamos a trabajar por Valledupar y todo el sector norte.

Diputado JORGE PANA RAMOS: compromiso con los jóvenes que creyeron en este servidor ser reciproco este proyecto esta cimentado en la sinceridad y la verdad teniendo en cuenta lo que podemos hacer desde esta corporación, compromiso con el sur y centro del cesar siempre a dar ese voto positivo y debates necesarios.

Diputado RONALT CASTILLA BROCHEL: destaca su agradecimientos a la duma para poderle llevar desarrollo al dpto aplicar el principio de la buena fe, seré el diputado que va a velar por el agua en el dpto del cesar de la mano de la gobernadora del dpto del cesar.

Diputado MANUEL GUTIERREZ PRETEL sus agradecimientos, hablo sobre la empleabilidad así son tantas las problemáticas estamos con la firme intención de trabajar mancomunadamente, evitar los limites somos un solo territorio, pedir el acompañamiento del gobierno de turno.

Diputado Jesús SUAREZ MOSCOTE: un gran reto lo del sur del dpto del cesar, plan vial control político peharemos para que el gobierno nacional haga mas ágil el plan de salud en el dpto esa magna obra urgencias del HRPL para atender a los pacientes, centro de rehabilitación del cesar, revolución del agua esta corporación es muy plural seguiremos

luchando con esta gama de gente joven podamos dar la lucha, los convenios que se desarrollaron con las juntas de nuestro dpto, ayuda a población discapacitadas los invito a ser una sola voz hemos avanzado en nuestro dpto un reto grande es el déficit de vivienda para que mas gente tenga un techo propio.

Diputado FAWZI MUVDI: educación salud y seguridad garantes que el gobierno dptal lleve desarrollo y bienestar a todos los cesariense hago un llamado a la unidad.

Diputado MIGUEL ANGEL GUTIERREZ RAMIREZ: agradecer a todos manifestarle a mis compañeros a los que compartimos en los 4 años anteriores trabajamos de la mano por sacar proyectos muy importantes quedara en la historia esa asamblea estructuras y aulas educativas, comedor UPC plan vial sede UNACA, Valledupar mas de 12 km en vías circunvalar, los debates, le digo a este dpto que tengo la plena seguridad que contamos con una asamblea va responder a las problemáticas a la mesa directiva les deseo el mayor de los éxitos, este año va marcar la línea de comportamiento de un gobierno, mostrar mas lo que hacemos todo lo que se aprueba pasa por esta corporación que se muestre mucho mas y tomar las mejores decisiones pensando en el bien ciudadano

Presidente: continuamos en varios continúe con el orden del día. Señor secretario

El secretario manifiesta: agotado el orden del día.

República de Colombia



Asamblea Departamental del Cesar Página 12 de 12

CONVOCATORIA: Agotado el orden del día se levanta la sesión y se convoca para el miércoles 3 de enero de enero 2024 a las 8:00 am.

ASISTENCIA DEFINITIVA EN EL DESARROLLO DE LA SESION DEL DIA 01 DE ENERO DEL 2024

No.	DIPUTADOS	ASISTENCIA
1	BARROS GNECCO JORGE ANTONIO	PRESENTE
2	CASTILLA BROCHERO RONALT ARTURO	PRESENTE
3	DAZA LOBO CARLOS ALBERTO	PRESENTE
4	GUTIERREZ PRETEL MANUEL	PRESENTE
5	GUTIERREZ RAMIREZ MIGUEL ANGEL	PRESENTE
6	MUVDI ANILLO FAWZI	PRESENTE
7	PANA RAMOS JORGE ANDRES	PRESENTE
8	RODRIGUEZ BARRIGA JOSE MARIO	PRESENTE
9	ROMERO RODRIGUEZ RAUL	PRESENTE
10	SUAREZ MOSCOTE JESUS JAVIER	PRESENTE
11	ZULETA MURGAS CLAUDIA MARGARITA	PRESENTE

La presente acta se levanta y se firma en cumplimiento de lo establecido en el Reglamento Interno de la Corporación – Ordenanza No. 249 del 2022

JOSE MARIO RODRIGUEZ BARRIGA
Presidente

JOSE CARLOS PEREZ YANCY
Secretario General

Digito Etilvia romeo